



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 16 de marzo de 2022
------------------------------	----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2022-00064-00	Nulidad Electoral	Edgardo Alonso Santiago Arrieta	Asamblea Departamental del Cesar- Juan Francisco Villazón Tafur, en condición de Contralor Departamental del Cesar	Contestar la Demanda	16/Mzo./22	6/Abr./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 279 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar

